

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas y demás documentos podrán retirarse por los interesados en las oficinas de la Sociedad, sita en Avenida de la Arboleda s/n, Edificio Zoco Aljarafe, Tomares, 41940 (Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas. También podrá solicitarse su envío electrónico mediante correo electrónico de petición a la dirección info.sadesi@juntadeandalucia.es, indicando nombre del peticionario y la referencia «solicitud Pliegos SCV».

Presentación de ofertas: Las ofertas técnicas y económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Dirección Administrativa-Financiera de la sociedad, en la dirección anteriormente indicada, antes de las 14,00 horas del 2 de septiembre de 2002.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2002.- El Director General, Juan Peña Amaro.

ANUNCIO de contratación (Expte. G/002-02), sobre suministro de un sistema de red de almacenamiento masivo de información. (PD. 2160/2002).

Anuncio de concurso que se cita.

Objeto: «Suministro de un sistema en red de almacenamiento masivo de información para la infraestructura de servicios telemáticos de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A. Unipersonal», en

el marco del Programa de Acciones Innovadoras de Andalucía «Guadalinfo» (Expte. G/002-02).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación (IVA incluido) de ciento ochenta mil euros (180.000 €).

Fianza definitiva (a la adjudicación). Siete mil doscientos euros (7.200 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas y demás documentos podrán retirarse por los interesados en las oficinas de la Sociedad, sita en Avenida de la Arboleda s/n, Edificio Zoco Aljarafe, Tomares, 41940 (Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas. También podrá solicitarse su envío electrónico mediante correo electrónico de petición a la dirección info.sadesi@juntadeandalucia.es, indicando nombre del peticionario y la referencia «solicitud Pliegos SAN».

Presentación de ofertas: Las ofertas técnicas y económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Dirección Administrativa-Financiera de la sociedad, en la dirección anteriormente indicada, antes de las 14,00 horas del 2 de septiembre de 2002.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2002.- El Director General, Juan Peña Amaro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se hace pública la relación de Entidades Locales a las que se requiere subsanación de la solicitud de subvención para gastos de inversión en Oficinas Municipales de Información al Consumidor.

En cumplimiento del art. 6 de la Orden de 5 de abril de 2002 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales Andaluzas que dispongan de Oficinas Municipales de Información al Consumidor y se efectúa su convocatoria para el año 2002, se hace pública la relación de Entidades Locales a las que se requiere documentación, de conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recogidas en los Anexos I y II, cuyo texto íntegro se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, debiendo efectuar la subsanación de errores aportando la documentación correspondiente en el plazo de diez días desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hiciera, se les tendrá por desistido en su petición, previa resolución en los términos previstos en el art. 42.1 de la citada Ley 30/1992.

Huelva, 25 de junio de 2002.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio correspondiente al Expte. MA-80/02-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Anda Gali Service, S.L.

Expediente: MA-80/02-MR.

Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.7, Decreto 491/1996.

Sanción: Multas hasta 601,01 euros.

Acto: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Acuerdo de Inicio del expediente.

Málaga, 25 de junio de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta y Resolución correspondientes al Expte. MA-104/02-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Carmen Lafuente López.

Expediente: MA-104/02-MR.

Infracción: Leve, art. 53.6 y art. 43.2 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Sanción: Multas de 200 euros.

Acto: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: 10 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución del expediente.

Málaga, 26 de junio de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización sindical denominada Federación de Sindicatos Andaluces de Docentes Interinos - Federación SADI.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8 y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10 horas del día 17 de junio de 2002, han sido depositados los estatutos de la organización sindical denominada Federación de Sindicatos Andaluces de Docentes Interinos - Federación SADI.

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Don Manuel Fernández Romero, doña M.^a José Fernández Liñán, don Juan Miguel de los Santos Quintero, don Pedro Vicario Rueda, don José Ramón Dorado Repiso, don Antonio Pareja Frías, don Cándido Cano Carmona y don Antonio Asenjo de la Torre. El acuerdo de constitución se celebró en Antequera (Málaga) el día 17 de mayo de 2002.

Sevilla, 3 de julio de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre el depósito de estatutos de la Organización profesional denominada Asociación de Técnicos Superiores Agrarios de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 28 de junio de 2002, fueron depositados los estatutos de la organización profesional denominada Asociación de Técnicos Superiores Agrarios de Andalucía, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y los profesionales técnicos superiores del sector agrario.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Ramón Pulgar López, don Manuel García Carrasco, doña Monserrat Domínguez Mañero, doña M.^a José Ortega Calderón, doña María del Carmen Aldaba López, don Antonio José Gómez Durillo y don Ramón Ochoa Gil de Pareja. La reunión, en la cual se adoptó el acuerdo de constitución, se celebró en Marmolejo (Jaén), el día 15 de junio de 2002.

Sevilla, 5 de julio de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de subvenciones de Renta de Subsistencia, acogidas a los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as

beneficiarios/as de Rentas de Subsistencia reguladas por los Decretos 55/1995 y 56/1995, de 7 de marzo, y en las Ordenes de 6 de mayo de 1997 y 9 de mayo de 1997, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 1.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Núm. de expediente: MJ-ARS-FSE-0265/96-SE.

Interesada: M.^a Fernanda Vida Gago.

DNI: 31.607.125-L.

Ultimo domicilio: Parque Rubén Darío, blq. 1-9.º A. C.P. 41010, Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.

Sevilla, 27 de junio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente Anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en calle Seda, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Campos Peña Hnos. C.B.

CIF: E-41212788.

Ultimo domicilio: C/ Cervantes, 112. C.P. 41100, Coria del Río (Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a ganadería, campaña 95.

Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 17 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente Anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en calle Seda, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala,